

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****EXPEDIENTE 2024 37 24000250****ACUERDOS ADOPTADOS****DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	26/11/2024
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	D ^a . María Merinda Sádaba Terribas
Vicesecretaria	D ^a . Fuensanta Navarro Pavón

ASISTENTES

D ^a . María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Hacienda, Fiestas, Mantenimiento y Embellecimiento Urbano)
D. Mariano Delgado Beltrán (Concejal delegado de Presidencia, Personal y Desarrollo Local)
D ^a . Inmaculada Paloma López García (Concejal delegada de Urbanismo, Desarrollo Sostenible y Agenda 2030)
D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Salud)
D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Movilidad)
D ^a . Miriam Ramos Fernández (Concejal delegada de Juventud y Mayores)
D ^a . María del Carmen Viceira Díaz (Concejal delegada de Cultura y Promoción de la Ciudad)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

2.- Solicitud de aprobación de las ayudas sociales del personal funcionario al**ACUERDOS ADOPTADOS**

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900106C6000W0M1E1F4W0E0 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FUENSANTA NAVARRO PAVON-VICESECRETARIA GENERAL - 02/01/2025
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 02/01/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/01/2025 12:50:26

EXPEDIENTE :: 202437
24000250
Fecha: 20/11/2024
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E900106C6000W0M1E1F4W0E0





servicio del Ayuntamiento de Las Gabias correspondientes a la anualidad 2024 (expediente 2024 12 24000301).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar la asignación a los empleados públicos al servicio de este Ayuntamiento de Las Gabias, de las gratificaciones en Ayudas Sociales por cuantía de 43.263,26 € (cuarenta y tres mil doscientos sesenta y tres con veinte seis céntimos de euro), según el cuadro que se contiene en el acuerdo.

3.- Solicitud de aprobación de las ayudas sociales del personal laboral al servicio del Ayuntamiento de Las Gabias correspondientes a la anualidad 2024 (expediente 2024 12 24000301).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar la asignación a los empleados públicos al servicio de este Ayuntamiento de Las Gabias, de las gratificaciones en Ayudas Sociales por cuantía de 27.991,55 € (veintisiete mil novecientos noventa y uno con cincuenta y cinco céntimos de euro), según el cuadro que se contiene en el acuerdo.

4.- Aprobación de las retribuciones complementarias que no sean fijas y periódicas del personal funcionario al servicio del Ayuntamiento de Las Gabias, correspondientes a la nómina del mes de noviembre 2024 (expediente 2024 12 24000358).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar la asignación a los empleados públicos al servicio de este Ayuntamiento de Las Gabias, de las gratificaciones por servicios extraordinarios o pago de las horas extraordinarias prestados fuera de la jornada normal de trabajo por cuantía de 11.534,82 € (once mil quinientos treinta y cuatro con ochenta y dos céntimos de euro), según el cuadro que se contiene en el acuerdo.

5.- Aprobación de las retribuciones complementarias que no sean fijas y periódicas del personal laboral al servicio del Ayuntamiento de Las Gabias, correspondientes a la nómina del mes de noviembre 2024 (expediente 2024 12 24000358).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar la asignación a los empleados públicos al servicio de este Ayuntamiento de Las Gabias, de las gratificaciones por servicios extraordinarios o pago de las horas extraordinarias prestados fuera de la jornada normal de trabajo por cuantía de 4.286,46 € (cuatro mil doscientos ochenta y seis con cuarenta y seis céntimos de euro), según el cuadro que se contiene en el acuerdo.

6.- Aprobación de las bases reguladoras de la autorización de uso de Instalaciones Deportivas por Clubes Deportivos (expediente 2024 17 24000405).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar las Bases Reguladoras redactadas para la autorización de utilización Instalaciones Deportivas por Clubes Deportivos.

7.- Prórroga del lote número 1 del contrato de suministro de alimentos y productos infantiles de primera necesidad (expediente número 2023 22 23000088).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda prorrogar el contrato suministro de alimentación y productos infantiles de primera necesidad,

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900106C6000W0M1E1F4W0E0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 202437 24000250
	FUENSANTA NAVARRO PAVON-VICESECRETARIA GENERAL - 02/01/2025 MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 02/01/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/01/2025 12:50:26	Fecha: 20/11/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900106C6000W0M1E1F4W0E0





desde el 5 de diciembre de 2024 hasta el 4 de diciembre de 2025.

8.- Aprobación de la memoria técnica "Reparación del dominio público afectado por fenómenos naturales en el municipio de Las Gabias" (expediente 2024 OBRA24000251).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la retirada del asunto y queda sobre la mesa hasta la subsanación de los detalles observados para su discusión en la siguiente sesión.

9.- Rectificación de error material en la cantidad correspondiente al segundo pago de la subvención concedida a la Asociación Escuela de Música y Danza Las Gabias (expediente 2024 37 24000151).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda rectificar el apartado tercero de la parte dispositiva del citado acuerdo, en los términos que contiene el acuerdo.

10.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2024 14 24000187).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obra solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

11.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2023 14 23000172).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obra solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

12.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2024 14 24000881).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obra solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

13.- Asuntos de urgencias.

13.1.- Solicitud de licencia urbanística de parcelación (expediente 2024 14 24001462).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de parcelación urbanística solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

14.- Ruegos y preguntas.

No hubo.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

LA ALCALDESA
María Merinda Sádaba Terribas

LA VICESECRETARIA GENERAL
Fuensanta Navarro Pavón

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900106C6000W0M1E1F4W0E0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 202437 24000250
	FUENSANTA NAVARRO PAVON-VICESECRETARIA GENERAL - 02/01/2025 MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 02/01/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 02/01/2025 12:50:26	Fecha: 20/11/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900106C6000W0M1E1F4W0E0

